

RESOLUCIÓN N° 052-IFDC-SL/24

San Luis, 21 de marzo de 2024

VISTO:

La NOA N° 102-IFDC-SL/24 presentada por la alumna **BENITEZ JULIETA ALICIA, DNI N° 38.993.406**, perteneciente al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, Registro N° 11-0013/17, por la cual solicita su readmisión en el IFDC – SL, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna fue inscripta en el plan de estudios del Profesorado de Geografía aprobado por Resolución N° 23-ME-2014, el cual estuvo vigente hasta el año 2021 inclusive;

Que a partir del ciclo lectivo 2022 se implementó un nuevo diseño curricular aprobado por Resolución N° 10-ME-2022;

Que las equivalencias de las unidades curriculares entre planes de estudio de un mismo profesorado se encuentran reglamentadas Resolución Rectoral N° 062-IFDC-SL/22 para el plan 10-ME-2022;

Que es necesario contemplar las equivalencias entre las unidades curriculares aprobadas por la alumna al momento de la cursada, correspondientes al plan de estudios aprobado por Resolución N° 23-ME-2014, ajustando su situación académica por transición al plan de estudios vigente aprobado por Resolución N° 10-ME-2022;

Que el Régimen Académico Institucional aprobado por Resolución N° 50 PESyCD-2014 contempla la posibilidad de readmisión de alumnos;

Que la Resolución Rectoral N° 278-IFDC-SL/17 reglamenta los lineamientos para las solicitudes de readmisión;

Que la mencionada Resolución establece en el Art. 4° que según cada caso en particular Rectoría y/o Dirección Académica determinará si la alumna conservará su plan de estudios y número de registro inicial o deberá cambiar de plan;

Que el Art. 8° del RAI establece que sólo se otorgarán equivalencias de unidades curriculares aprobadas;

Que el Art. 12° del Régimen Académico Marco aprobado por Resolución N° 386-ME-2011, establece que no se otorgará equivalencia de estudios de espacios curriculares correspondientes a planes de estudios de más de diez (10) años de vigencia;

Que es necesario arbitrar los medios, otorgándole a la alumna las herramientas necesarias para que pueda obtener su título en forma adecuada;

Que habiendo evaluado la nota de la interesada, Rectoría considera pertinente dar lugar a la solicitud de readmisión solicitada;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

RESOLUCIÓN N° 052-IFDC-SL/24

San Luis, 21 de marzo de 2024

**LA Rectora del
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-Dar de baja el Registro N° 11-0013/17 correspondiente al plan de estudio aprobado por Resolución N° 23-ME-2014.-

Art.2°.-APROBAR la solicitud de readmisión a la alumna, **BENITEZ, JULIETA ALICIA, DNI. 38.993.406**, otorgándole nuevo número de Registro 11-0051/24 en el plan de estudio vigente aprobado por Resolución N° 10-ME-2022.-

Art.3°.-Dar por acreditado a la alumna mencionada en el Art. 2°, el "Trayecto de ingreso e integración al nivel superior" en el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía.

Art.4°.-Dar por aprobadas por equivalencias las unidades curriculares acreditadas con anterioridad, según el siguiente detalle, teniendo en cuenta la normativa vigente:

Unidades Curriculares otorgadas por equivalencia total

Corresponde a Unidad Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Geografía Plan de Estudio Res. N° 23-ME-2014	Corresponde a Unidad Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Geografía Plan de Estudio Res. N° 10-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación
Alfabetización Académica Aprobada 27/06/2014 - 9,00	Alfabetización Académica	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Alfabetización Digital Aprobada 27/06/2014 - 8,00	Alfabetización Digital	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Didáctica General Aprobada 30/06/2015 - 9,00	Didáctica General	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Geografía de la Población Aprobada 22/11/2019 - 8,00	Geografía de la Población	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Geosistemas Naturales y Sociedad I Aprobada 18/12/2018 - 10	Geosistemas Naturales y Sociedad I	Total	10 (Diez)
Historia Moderna y Contemporánea Aprobada 02/03/2016 - 8,00	Historia Moderna y Contemporánea	Total	8,00 (Ocho con 00/100)



RESOLUCIÓN N° 052-IFDC-SL/24

San Luis, 21 de marzo de 2024

Introducción a la Geografía Aprobada 01/03/2018 -8,00	Introducción a la Geografía	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Pedagogía Aprobada 23/09/2014 - 7,50	Pedagogía	Total	7,50 (Siete con 50/100)
Práctica Docente I Aprobada 27/11/2014 -8,50	Práctica Docente I	Total	8,50 (Ocho con 50/100)
Sociología de la Educación Aprobada 28/11/2014 -10	Sociología de la Educación	Total	10 (Diez)
Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I Aprobada 22/11/2017 - 10	Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía i	Total	10 (Diez)
Filosofía de la Educación Aprobada 26/06/2015 - 9,00	Filosofía de la Educación	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales Aprobada 02/12/2020 - 6,00	Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales	Total	6,00 (Seis con 00/100)
Geografía de los Procesos de Mundialización 23/11/2018 - 10	Geografía de los Procesos de Mundialización	Total	10 (Diez)
Geosistemas Naturales y Sociedad II Aprobada 15/12/2020 -7,00	Geosistemas Naturales y Sociedad II	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Historia Argentina Aprobada 27/09/2018 -9,00	Historia Argentina	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Historia y Política de la Educación Argentina Aprobada 22/11/2015 -8,00	Historia y Política de la Educación Argentina	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Práctica Docente II Aprobada 20/11/2015 -9,00	Práctica Docente II	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Psicología Educacional Aprobada 03/07/2015 -8,50	Psicología Educacional	Total	8,50 (Ocho con 50/100)
Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía II Aprobada 22/11/2018- 7,00	Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía II	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Didáctica de la Geografía Aprobada 20/04/2021 -9,50	Didáctica de la Geografía	Total	9,50 (Nueve con 50/100)

[Firma manuscrita]

RESOLUCIÓN N° 052-IFDC-SL/24

San Luis, 21 de marzo de 2024

Educación Sexual Integral Aprobada 24/06/2016 -10	Educación Sexual Integral	Total	10 (Diez)
Formación Ética y Ciudadana Aprobada 26/11/2015 -8,00	Formación Ética y Ciudadana	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Epistemología de la Geografía Aprobada 25/06/2021 -7,50	Epistemología de la Geografía	Total	7,50 (Siete con 50/100)

Unidades Curriculares otorgadas por equivalencia Parcial

Corresponde a Unidad Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Geografía Plan de Estudio Res. N° 23-ME-2014	Corresponde a Unidad Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Geografía Plan de Estudio Res. N° 10-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación
Práctica de la Enseñanza Aprobada 25/11/2016 -9,00	Práctica de la Enseñanza	*Parcial	Ver Art. 5°
Sujetos de la Educación Secundaria Aprobada 05/07/2016 -6,00	Sujetos de la Educación Secundaria Jóvenes y Adultos	**Parcial	Ver Art. 5°

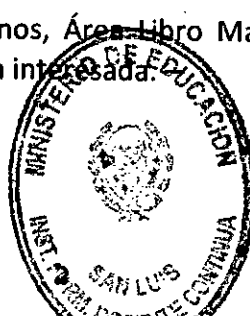
***PARCIAL:** Para aprobar la unidad curricular se deberá realizar 10 hs. de prácticas profesionalizantes y participar y aprobar un coloquio integrador de los contenidos previstos en el último programa vigente.

****PARCIAL:** Para la aprobación de la unidad curricular Sujetos de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos se deberán acreditar, mediante un coloquio, los contenidos dispuestos en el último programa vigente correspondientes al EJE III: La construcción sociopolítica de los sujetos de la Educación Secundaria: Los adultos como sujetos de la educación secundaria. (Resolución N° 10 ME 2022).

Art.5°.-Establecer como fecha límite para acreditar las unidades curriculares que fueron otorgadas en forma parcial hasta el segundo turno de exámenes ordinario establecido por Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2025 (Correspondiente al año académico 2024).

Art.6°.-Hacer saber a: Sección Alumnos, Área Libro Matriz, Área Tecnología y por Mesa de Entrada comunicar a la alumna interesada.

Art.7°.-Publicar y archivar. –



Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis